

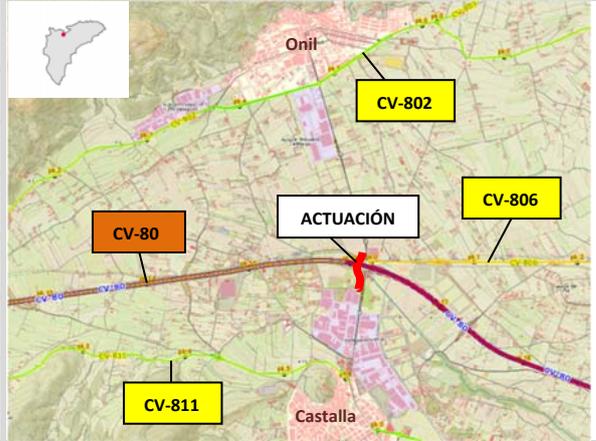


CONEXIÓN CARRIL BICI ONIL-CASTALLA (ALICANTE)

1. Información General

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

	CARRETERA: CV-80, CV-8153, CV-8152	TRAMO:
	POBLACIÓN:	ONIL, CASTALLA
	HABITANTES:	Onil 7.493, 9.876 Castalla (2017)
	TRAVESÍA <input type="checkbox"/>	CARRETERA PERIURBANA <input checked="" type="checkbox"/>
	IMD total:	-
	IMD pesados:	-
	Tráfico ciclista (bajo/moderado/alto):	moderado
	Accidentalidad (BBDD G.V. Quinquenio 2013/2017): Sin datos	



2. Líneas Generales de Intervención

Mejora del itinerario peatonal y/o ciclista.

Actuaciones Específicas



PRESUPUESTO DE INVERSIÓN: 105.000 €

FECHA DE ACTUACIÓN: septiembre 2017

RESPONSABLE: CHOPVT

CÓDIGO: A09601

3. Actuaciones específicas

Actuación: prolongación del carril bici.

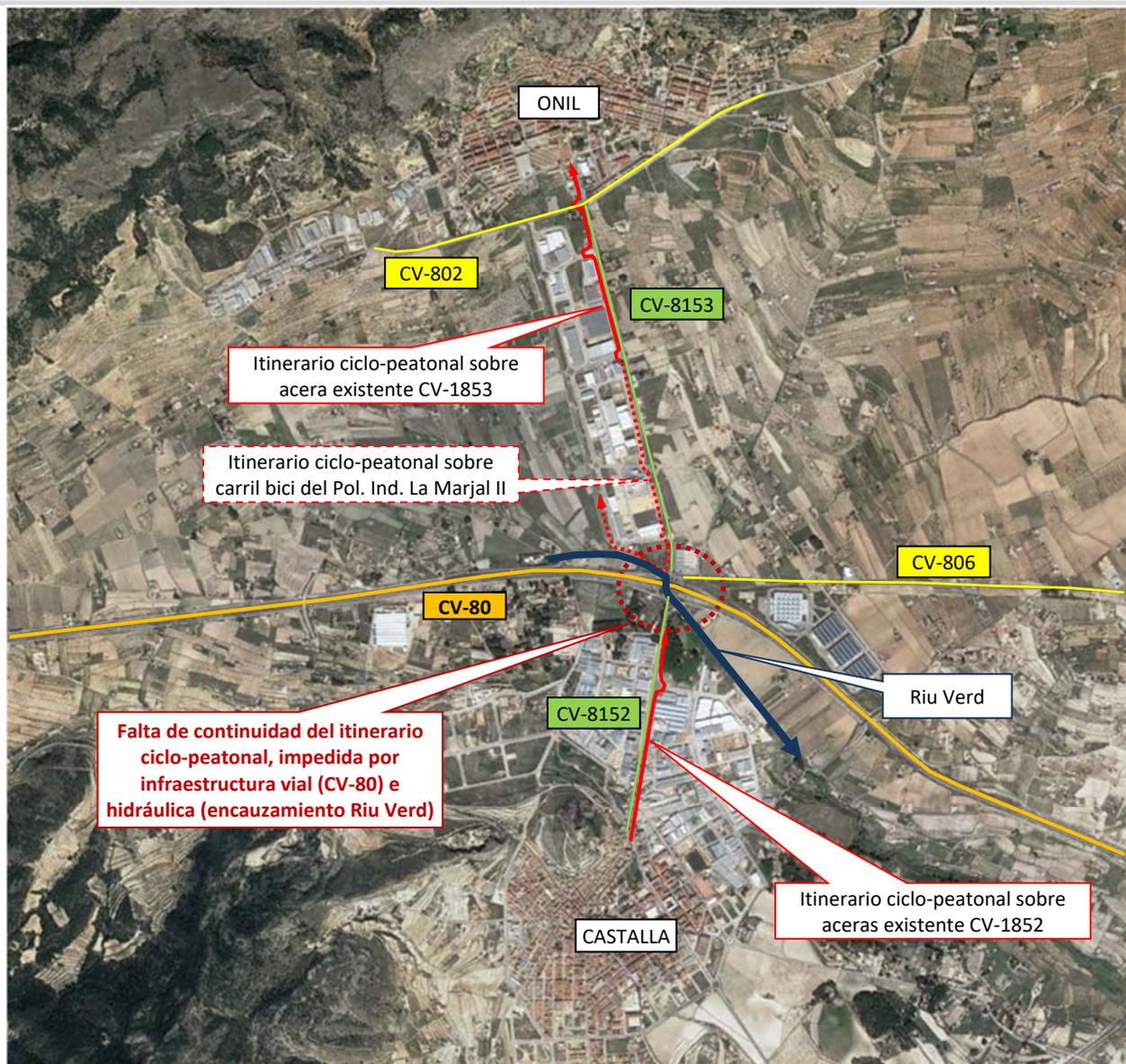
Problemática existente

- A pesar de los 3 km que separa las poblaciones de Onil y Castalla, el desarrollo urbanístico ha propiciado la creación de una fachada industrial con un notable potencial para la movilidad peatonal. No obstante, pese a la inclusión en éste de infraestructuras ciclo-peatonales, estas se mantienen inconexas entre ambas poblaciones, debido a las infraestructuras viarias e hidráulicas que separan ambos municipios como son la autovía CV-80 y el encauzamiento del riu Verd, que se han impuesto como barreras frente al tráfico de agitación ciclo-peatonal entre ambas poblaciones y alrededores e impidiendo que goce de unas condiciones de circulación equitativas a la de los vehículos a motor, todo ello con graves problemas de seguridad derivado de un nudo con elevado tráfico de agitación.

Condicionantes y aspectos considerados

- Fachada industrial con potencial para la movilidad en bici.
- Disponibilidad de terrenos.
- Tipo y diseño del enlace de la CV-80 con las carreteras CV-806, CV-8152 y CV-8153.
- Trazado del itinerario ciclo-peatonal desde Onil
- Sección tipo del carril bici existente.
- Trazado del encauzamiento del Riu Verd.
- Instalaciones y servicios municipales.
- Drenaje.

Esquema Conceptual: Estado Inicial



Soluciones integradas en el diseño



Mejora del itinerario peatonal y/o ciclista.

- Prolongación del carril bici perimetral al polígono industrial La Marjal II, para conectar con Castalla el itinerario ciclo-peatonal que discurre lateralmente a la carretera CV-1853, por su margen oeste, desde el núcleo urbano de Onil y haciendo uso de aceras existentes y el carril bici del polígono industrial.
- La prolongación de este carril se realiza con una anchura y acabados similares al del carril bici existente. El ancho del carril es de 2,70 m a lo largo de todo su recorrido y va pavimentado mediante solera de hormigón, confinada lateralmente mediante encintado de bordillo 8x20x50 cm. A diferencia del carril existente, el nuevo trazado discurre pintado en rojo con pintura antideslizante. Desde su inicio en el carril bici existente, el nuevo ramal cruza perpendicular el camino de servicio paralelo al cauce del riu Verd, de cuyo encauzamiento se aprovechan los marcos prefabricados existentes para el paso del carril bici. No obstante, el espacio disponible sobre los mismos es insuficiente para garantizar la continuidad del ancho del carril y una separación mínima de seguridad de 1 m respecto al borde exterior de la calzada anular, siendo necesario incrementar la plataforma unos 2 m mediante un tablero de vigas prefabricadas de hormigón que se apoya sobre los marcos, y sobre la que se instala una barandilla exterior metálica para protección.
- El cruce del carril bici sobre el ramal de salida en sentido hacia Sax, se retranquea respecto a la calzada anular para guardar la distancia mínima de seguridad para pasos peatonales (10-15 m).
- El paso bajo la autovía CV-80 se realiza aprovechando la franja lateral existente entre el borde exterior de la glorieta y el paramento vertical del estribo oeste de la estructura, ocupada por una cuneta revestida que es necesario entubar hasta cruzado el ramal de entrada desde Sax, adecuándose las entradas a la conducción. Asimismo, los puntos de desagüe de la calzada a la cuneta en esta zona, se sustituyen por imbornales conectados a la cuneta entubada.

Se completa esta actuación con la sustitución del bordillo perimetral exterior de la glorieta en las zonas próximas al carril bici dada su escasa altura y entidad para el nuevo fin, y se rellena el espacio restante con gravas con fines decorativos.

En el espacio entre este ramal y el camino de servicio paralelo a la autovía se acondiciona el terreno delimitado por el carril bici y los viales con el fin de mejorar la integración urbana del recorrido, para lo cual se entuba la cuneta lateral del ramal y se conecta la bajante existente a la nueva canalización enterrada, regularizándose la superficie resultante con material granular y cobertura de gravas.

En este entorno, el carril bici realiza dos curvas enlazadas para desembarcar en el cruce sobre el camino de servicio, que se ha separado en la medida de lo posible de la curva de salida desde la glorieta para disponer de una distancia de detención suficiente para el tráfico motorizado.

Se completa la actuación en esta zona con la reposición del cerramiento cinético de la autovía por el lado oeste del carril bici y la plantación de arbolado por el lateral opuesto.

Finalmente, el trazado del carril bici se prolonga en recto hasta alcanzar un antiguo camino sin pavimentar y prácticamente sin uso, cuya traza se aprovecha para enlazar con la Avda. de Holanda, punto en el que finaliza la actuación. En este tramo se atraviesa la zona verde situada al norte del polígono industrial de Castalla, discurrendo el carril bici próximo al arbolado para ofrecer mayor confort al usuario en épocas de calor.

- Respecto a la señalización, todos los cruces a pesar de señalizarse con la marca vial del paso ciclista (M-4.4), debido al elevado tráfico de agitación del enlace y la reducida visibilidad en algún paso ciclista, se opta por señalar el paso ciclista sin prioridad para éste, instalándose en ambos extremos del paso las correspondientes líneas de detención, señales verticales y horizontales de detención R2 (STOP).

Acompañan las correspondientes señales de peligro P-22 sobre los viales intersectados.

Se colorea de rojo todo el carril bici incluyendo las aproximaciones a la conexión norte y el espacio entre las marcas M-4.4. Se delimita lateralmente mediante marca vial continua blanca de 10 cm de ancho y se señala la bidireccionalidad del itinerario mediante flechas en el pavimento incluyendo el correspondiente pictograma ciclista.

ZONA



Moderación de la velocidad

- Para moderar la velocidad de circulación en la aproximación al cruce del carril bici sobre el ramal de entrada a la glorieta en acceso desde Sax, se instalan de bandas transversales de alerta (BTA) con función reductora de velocidad.

3. Actuaciones específicas

Actuación: prolongación del carril bici.

Estado final



Final de la prolongación



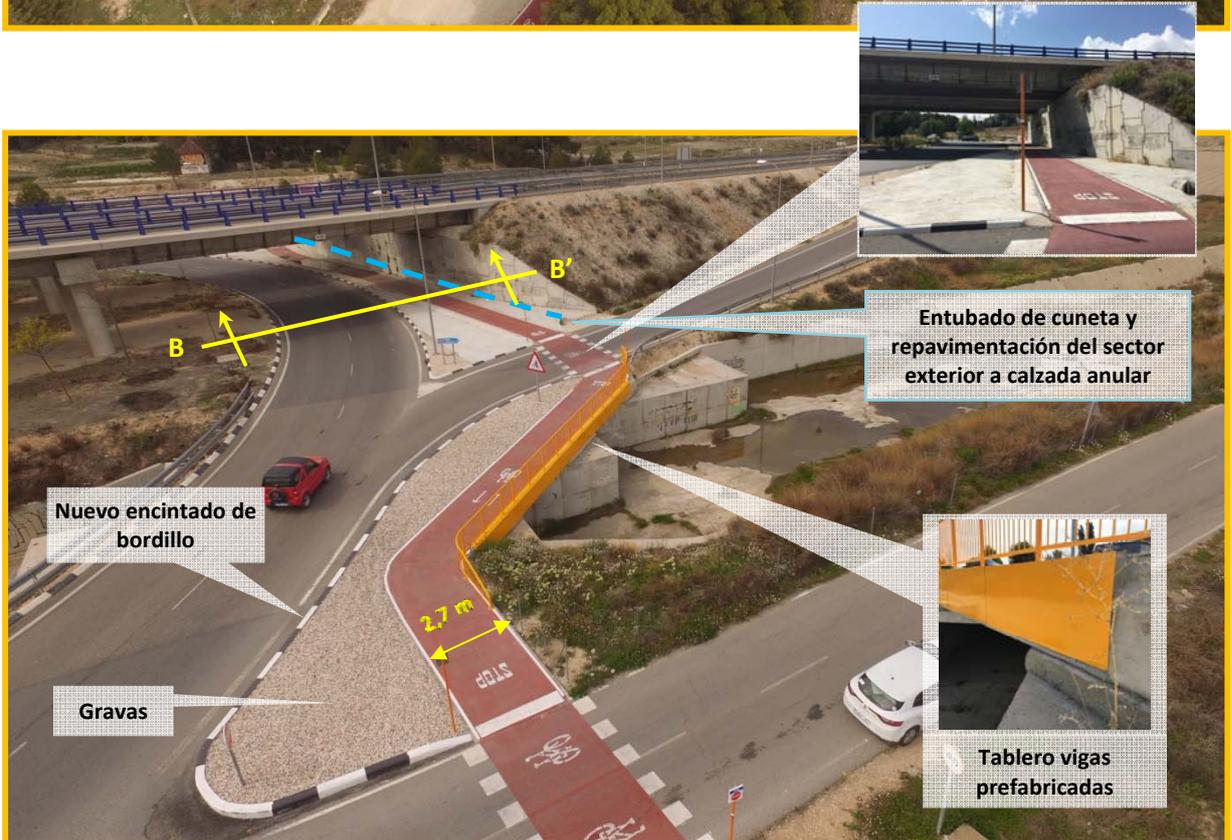
Inicio de la prolongación



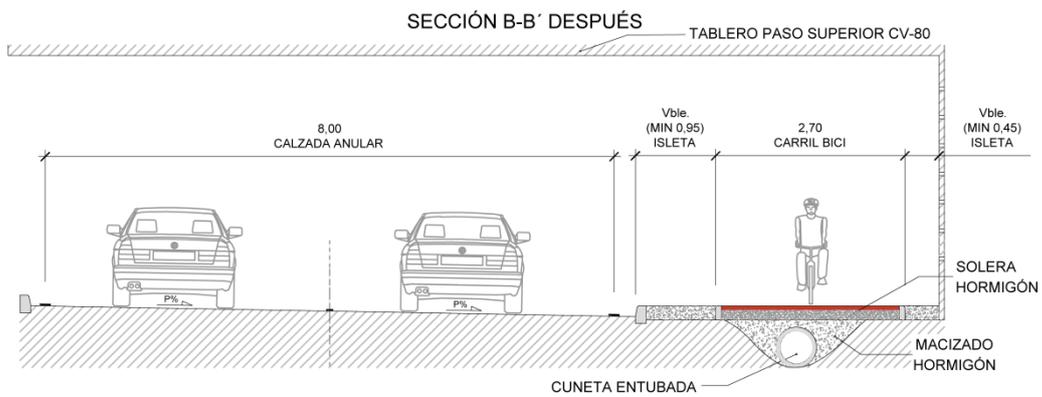
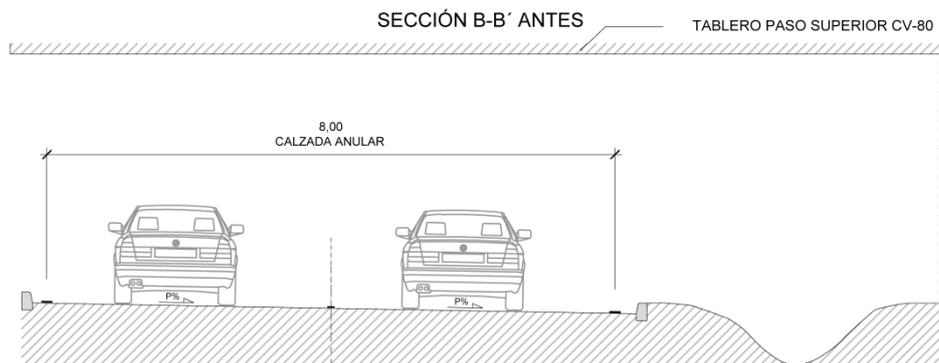
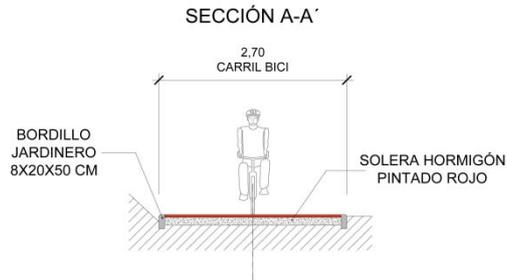
3. Actuaciones específicas

Actuación: prolongación del carril bici.

Estado final



Estado final





Mejora del itinerario peatonal y/o ciclista

- La actuación da cumplimiento a la demanda social de las poblaciones de Onil y Castalla de completar la conexión ciclo-peatonal entre ambas poblaciones, mejorando las condiciones de seguridad y comodidad de la circulación de peatones y ciclistas mediante soluciones a favor de movilidad sostenible que permitan a los habitantes de ambas poblaciones desplazarse entre una y otra en igualdad de condiciones que el tráfico motorizado, fomentando así el uso de la bicicleta y los desplazamientos a pie en los trayectos cotidianos entre los núcleos poblacionales y los centros de trabajo del entorno, con alternativas de nulo impacto medioambiental y beneficiosas desde el punto de vista de la salud pública.

